

## Cultura del trabajo y culturas de empresa en la Cuenca Minera de Riotinto

JAVIER ESCALERA  
GISAP \*  
Universidad de Sevilla

No soy partidario de la utilización indiscriminada del término cultura. A pesar de los problemas y ambigüedades de tipo teórico y metodológico que presenta el concepto antropológico de cultura, y que ha llevado a muchos a criticarlo, cuestionarlo y aun rechazarlo, sigo pensando que es el núcleo de la disciplina y que, a pesar de las dificultades que entraña, es un instrumento de análisis fundamental que, después de casi siglo y medio, requiere profundización y desarrollo, pero que posee potencialidades muy importantes para poder explicar gran cantidad de aspectos de nuestras sociedades en un mundo sometido a un proceso de aparente uniformización, donde ya no tendría sentido hablar de culturas según algunos. No es el objetivo de este trabajo discutir el concepto de cultura, pero creo conveniente fijar mi posición sobre la utilización del mismo con referencia a los casos particulares, pues es uno de los elementos fundamentales en mi argumentación.

Existen culturas, concreciones que cada sociedad construye a través de su proceso histórico de esa condición característica de la especie humana que es el «ser cultural». Concreciones que abarcan la totalidad de los aspectos y expresiones que constituyen un agregado de individuos en dicha sociedad, integrado por personas, definiéndolos en su conjunto como pueblo, una etnia, en el sentido etimológico y antropológico del término. La cultura es una construcción teórica abstracta, en la realidad lo que existen son concreciones particulares de la misma; es en las sociedades donde el concepto de cultura tiene su expresión. Siendo rigurosos, por lo tanto, no cabe hablar de «culturas» para hacer referencia a ámbitos, aspectos, o partes de cada uno de los sistemas globales de patrones, formas, pautas y expresiones que configuran cada cultura específica. O si se utiliza el término, debe ser en sentido metafórico, distinguiéndolo radicalmente del uso analítico que refiere a los citados sistemas globales.

---

\* Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (SEJ-218 II PAI de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía).

En este sentido, no considero adecuada la inflación del uso de expresiones «cultura de...» que se da de manera creciente, no sólo en el campo de las ciencias sociales, sino en el lenguaje de los medios de comunicación y en la vida cotidiana: «cultura de género», «cultura política», «cultura del trabajo», «cultura juvenil», «cultura de empresa», «cultura empresarial», «cultura ciudadana», «cultura obrera», «cultura étnica»<sup>1</sup>, «cultura de la marginación», «cultura de masas», «cultura del ocio», «cultura del pelotazo», «cultura de la violencia»...<sup>2</sup> No obstante, reconozco que a efectos prácticos no es fácil encontrar una alternativa que evite la utilización de expresiones de este tipo; personalmente las empleo como una herramienta de trabajo, aunque siempre intento moderarme y establecer previamente el sentido en que se utiliza el término y el carácter meramente operativo que implica, para evitar equívocos.

Para el tema que aquí nos ocupa, lo anterior tiene relación con la utilización de términos como los de «cultura obrera», «cultura del trabajo» y «cultura de empresa», que a partir de ahora utilizaré en ese sentido operativo que indicaba antes, para hacer referencia a diferentes aspectos o dimensiones de o con respecto a fenómenos y procesos culturales que forman parte o son expresiones concretas de un determinado sistema, de una cultura.

La minería es una actividad que posee un carácter muy definido, casi telúrico, marcado por la acción titánica de arrancar a la tierra sus riquezas y los recursos minerales de sus entrañas. Pero más allá de la apariencia, y como toda actividad humana, presenta una diversidad de formas, procesos, modelos organizativos que contradice la visión excesivamente simplificada que sobre la minería y los mineros se halla notablemente extendida. Empezando por las diferencias existentes en las técnicas, los procedimientos, los ciclos de trabajo según el tipo de mineral; o entre la minería de interior, la más fuertemente asociada al estereotipo minero, y la de «a cielo abierto»; entre las formas de organización preindustrial, como la minería de los gamusinos, de los estados del norte de México o los garimperos de Serra Pelada, tan magníficamente retratados por Sebastião Salgado, a las grandes corporaciones transnacionales; entre una minería articulada con prácticas económicas agro-ganaderas —como mineros-campesinos—, y la especialización prácticamente absoluta; desde la conviven-

---

<sup>1</sup> Una redundancia, desde mi punto de vista, ya que el nivel de la cultura refiere al de la etnia, toda cultura es étnica.

<sup>2</sup> No entro aquí en otro tipo de usos como los de sub-culturas, infra-cultura, que conllevan frecuentemente un claro contenido ideológico, clasista y elitista, como en la distinción entre cultura «cultura» y cultura «popular».

cia de la minería con o dentro de sistemas sociales más amplios, a la existencia de enclaves, sociedades creadas para y en función de la mina; desde empresas y empresarios locales que comparten la cultura de los trabajadores, a corporaciones extranjeras que imponen su control colonial sobre los recursos minerales y sobre la población.

Si a esta diversidad añadimos la dimensión étnica, con respecto a y en el seno de la cual actúan todas las variables anteriores, y según el grado de homogeneidad o diversidad que en este aspecto pueda presentar el colectivo humano que participa en la actividad, y la dimensión histórica que determina las transformaciones constantes que, en razón del desarrollo de la actividad minera, repercute en el conjunto de la vida de los colectivos mineros, el establecimiento de un minero y de una cultura minera universales se revela a todas luces inconsistente. ¿Qué tienen en común los mineros asturianos del Concejo de Aller que estudia José Luis García (1996), los quechuas del Cerro Rico de Potosí estudiados por June Nash (1979), los mexicanos de Cananea y Nueva Rosita de Juan Luis Sariago (1988), y los mineros de Riotinto (Escalera 1996, 1999; Escalera, Ruiz y Valcuende 1995; Aragón y Ruiz 1995; Ruiz 1998)? Pues lo mismo que la gente que se dedica a la ganadería, la horticultura, la pesca, la industria o la hostelería. Hay algunos elementos, menos de los que cabría esperar, sobre todo de carácter técnico y organizativo, compartidos de manera relativa por unos u otros, pero en su conjunto presentan diferencias muy notables.

En este sentido, es muy ilustrativo el testimonio siguiente, correspondiente al período inmediatamente anterior a la adquisición de las Minas de Riotinto por parte de los ingleses que supuso un cambio que acentuará todavía más la peculiaridad de la minería en la región:

Los obreros de aquellas minas [de Riotinto], que se dedican a los trabajos subterráneos, no pueden llamarse mineros, propiamente hablando. Acostumbrados a arrancar el mineral en cómodas y espaciosas galerías, sin probabilidades de ningún peligro inmediato, desconocen y rehuyen si se presentan, los inminentes riesgos tan frecuentes en nuestras minas de las sierras de Gádor y Almagrera y en la mayor parte de las de Bélgica e Inglaterra (Rúa Figueroa 1859: 8).

No podemos hablar en propiedad de una «cultura minera», ni del minero; recurriendo a la metáfora tendríamos que hacerlo específicamente de la «cultura minera de Riotinto» o del trabajador de las minas de Riotinto, con lo que nos estaríamos refiriendo a las formas, pautas, expresiones, modelos culturales y sectores socio-profesionales característicos de la población de una cuenca minera concreta, enclavada en la región andaluza del Andévalo, y que, por lo tanto, comparte muchos de los aspectos y

marcadores fundamentales que definen a la cultura andaluza dedicada a la minería del cobre, desde hace varias décadas exclusivamente «a cielo abierto», que incluye una amplia diversidad de procesos de trabajo más allá del de pura extracción del mineral, y que, con precedentes de al menos 3.000 años de antigüedad, ha sido controlada durante más de un siglo por una sola gran empresa que impuso sobre el conjunto de la zona un sistema de enclave, a través del cual no sólo dominaba todo lo que directamente se refería a la minería, sino prácticamente la totalidad de los asuntos de la vida en la misma y sobre el conjunto de su población, participase ésta directamente o no en la actividad minera.

Inmediatamente tenemos que aclarar que cuando nos referimos a la cultura minera, no sólo lo estamos haciendo a los trabajadores directos encargados de la extracción del mineral, los mineros *stricto sensu*, sino que en ella debemos incluir a todos aquellos individuos que participan también en los diferentes procesos de trabajo existentes en la mina, algunos bastante similares desde el punto de vista exclusivamente técnico a los de otros sectores industriales, desde posiciones diferentes en la escala jerárquica de la empresa (dirección, supervisores, trabajadores directos), y todos aquellos otros que, sin participar directamente en la empresa y en sus procesos de trabajo, están intensamente vinculados a ella por lazos familiares o por la realización de actividades auxiliares y complementarias, lo que significa y sobre todo significó en un pasado no demasiado lejano, una parte cuantitativa y cualitativamente muy importante del conjunto de la población de la región. De ello se deduce la diversidad que se incluye dentro de dicha «cultura», que, si no fuera porque acentuaría todavía más el uso del término, podría justificar incluso la utilización del plural y hablar de «culturas mineras de Riotinto», ya que, efectivamente, aunque existen determinados elementos comunes entre las formas de comportamiento, pautas, actitudes, prácticas entre los trabajadores directos del departamento de minería y los supervisores del laboratorio, las características muy diferentes de los procesos de trabajo específicos en los que participan unos y otros, y la posición que ocupan en el sistema de relaciones socio-laborales, son factores que establecen diferencias muy importantes.

En relación con esto, las nociones de «cultura del trabajo» y «cultura de empresa», entendidas ambas en el sentido antes expuesto, interconectadas, son dos instrumentos de trabajo que considero útiles para el intento de establecer los diferentes modelos culturales que se generan a partir de una determinada actividad y de las condiciones específicas en las que la misma se desarrolla. No obstante, son dos nociones que no considero puedan situarse al mismo nivel. La noción de «cultura del trabajo», enten-

dida en un sentido global y holístico, partiendo de la propuesta de definición que realiza Isidoro Moreno (1991: 617-620), la concibo como una perspectiva de análisis que, desde el ámbito de los procesos de trabajo concretos en los que los individuos participan, intenta iluminar el conjunto del sistema sociocultural global del que forma parte, permitiendo comprender cómo la forma en que cada individuo participa y la posición que ocupa en dicho proceso de trabajo incide generando condiciones de existencia, condicionando redes de relaciones; modelando las prácticas, actitudes, valores, percepciones que desarrollan dichos individuos y los que constituyen el grupo primario al que pertenecen en todas las facetas de su vida y actividad social, más allá del trabajo propiamente dicho. No obstante, debe evitarse el riesgo de reificar las «culturas del trabajo», al igual que puede suceder con las «culturas de género» o las «culturas políticas» como formas independientes de la cultura global en la que se articulan cada uno de los procesos de trabajo específicos. Insisto; se trata sólo de plataformas que proporcionan diferentes perspectivas de observación sobre cada una de las distintas dimensiones que, de manera indisoluble e inseparables más que a efectos analíticos, forman parte del conjunto global de un determinado sistema sociocultural.

Por lo que respecta a la idea de «cultura de empresa», ésta se encuentra en las construcciones ideológicas y los discursos. Con este término me quiero referir a los modelos de identificación construidos por los agentes que poseen el control de una determinada organización empresarial, que tienen por objeto conseguir el consentimiento, la legitimación y la reproducción en el tiempo del sistema de relaciones técnicas y sociales de producción sobre el que se sustenta el funcionamiento y el logro de los objetivos de la misma. Como fue señalado por Morten Levin, toda organización, entendida como sistema social —y una empresa lo es—, necesita para su existencia y viabilidad de referentes que la doten de sentido y den al conjunto de sus miembros una apariencia de «comunidad». La «cultura» —mejor habría que decir el conjunto de los modelos organizativos, las normas, las imágenes— diseñada e impuesta por los agentes que poseen el control de una empresa, no es la «cultura del trabajo», es uno de los factores, importante sin duda, que intervienen en la configuración de la misma, pero, frente al carácter instrumental que define la naturaleza de las «culturas de empresa», las «culturas del trabajo» se construyen de manera no dirigida, sino como el resultado de la confluencia de elementos y factores que se producen en el ámbito de los procesos de trabajo de cada empresa. El éxito en la asimilación de una determinada «cultura de empresa» por parte de la mayoría de los individuos que participan en la misma, no sólo tendrá como consecuencia un mayor grado

de consentimiento, sino que, al mismo tiempo, constituirá un factor muy importante en la configuración de la «cultura del trabajo» de los mismos.

#### «CULTURAS DEL TRABAJO» Y «CULTURAS DE EMPRESA» EN LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO

La Cuenca Minera de Riotinto forma parte de la región andaluza del Andévalo, hallándose enclavada en la zona noroccidental de ésta, fronteriza entre las provincias de Sevilla y de Huelva. La Cuenca se sitúa en el corazón de la denominada franja pirítica ibérica, dentro de la Sierra Morena Occidental, encontrándose vertebrada por el Río Tinto del que la comarca recibe el nombre y que, al mismo tiempo, debe su peculiar aspecto y ecosistema a la actividad que ha hecho mundialmente conocida la zona. Son escasos los lugares que desde tan antiguo y con tal dimensión han sido objeto de la actividad humana para la extracción de sus ingentes recursos minerales. Sus yacimientos de piritas se han venido explotando casi ininterrumpidamente desde tiempos prerromanos, principalmente con el fin de obtener el cobre, el oro y la plata. La primera gran civilización del occidente europeo más allá de la península italiana, Tartessos, tuvo precisamente en esta zona y en sus minas una de sus bases territoriales y económicas fundamentales, cuyas riquezas mineras atraerán a gentes procedentes del Mediterráneo oriental: fenicios, focences, micenios, primero, y será uno de los principales objetivos de las sucesivas conquistas cartaginesa y romana. La propia Biblia ofrece testimonio de la importancia y riqueza de aquellas minas de Tartessos, origen de parte del oro empleado en la construcción del templo del rey Salomón en Jerusalén.

Las consecuencias de esta prolongada actividad extractiva y su dimensión han sido muy profundas, no sólo desde el punto de vista físico, ecológico o paisajístico, sino también —y este es el aspecto que particularmente más me interesa como antropólogo— humano, social y cultural.

La acción de los sucesivos actores que han extraído de la tierra sus riquezas minerales ha ido modelando de manera indeleble y profundísima las características del medio, hasta configurarlo de una manera absolutamente particular. Su espectacular paisaje, cuya terrible belleza sólo es comparable a la de algunas regiones volcánicas, ha sido producido por el hombre. El propio río se ha visto transformado por los efectos directos e indirectos de la minería, adquiriendo su cauce ese color de vino tinto que le da nombre y configurando un ecosistema único, a pesar de la pobreza de su biomasa, por efecto de la gran acidez y elevado conte-

nido en metales de sus aguas. Conforme la capacidad tecnológica ha ido aumentando, el impacto de la minería sobre este medio ambiente se ha visto acentuado exponencialmente, hasta llegar al día de hoy, en que no queda un rincón de la comarca que no haya sido alterado por esta actividad. Donde originariamente había colinas, ahora hay profundas simas; donde había bosque mediterráneo, ahora hay páramos yermos, extensos lagos de azules o verdosas aguas sulfurosas, cerros de escorias negras, rojas, amarillas..., ruinas de escala ciclópea.

Pero, como señalaba arriba, esta actividad no sólo ha determinado cómo es la comarca desde el punto de vista geográfico y medioambiental, su impronta ha modelado también a la gente que ha vivido y vive en ella, a la sociedad que, bien de manera directa o indirectamente, bien de manera exclusiva o en combinación con otras actividades económicas, ha tenido en las minas la base de su sustento.

Y este modelamiento no sólo se debe a las propias características de la actividad, ya de por sí importante como marcador con respecto a otro tipo de actividades productivas, sino también a los modelos, formas y sistemas que ha ido adquiriendo y a través de los que se ha venido desarrollando la explotación minera, en cuanto al tipo de propiedad de los recursos, a la forma de la organización del trabajo, a los sistemas de relaciones sociales de producción, a los mecanismos para la reproducción y legitimación de dichos sistemas y formas, en virtud del modelo empresarial impuesto por las compañías que sucesivamente han venido controlando de manera monopolística la explotación de las minas desde finales del siglo XIX, con las lógicas modificaciones de tipo tecnológico y organizativo. Es decir, de las bases y características de lo que ha constituido el determinante principal de la configuración de una *cultura de empresa* muy particular que desborda el ámbito puramente laboral y productivo para empapar al conjunto de la sociedad de la Cuenca como *cultura del trabajo minera* que ha definido y define desde las formas de vida y los hábitos de consumo, hasta las pautas de relaciones sociales, los valores y la visión del mundo de la mayor parte de sus habitantes, estén o no relacionados directa o indirectamente con la minería.

La comarca de Riotinto tiene en la actualidad unos veinte mil habitantes, repartidos en siete municipios: Minas de Riotinto, Nerva, El Campillo, Zalamea, Campofrío, Berrocal, y La Granada de Riotinto.

La historia socioeconómica comarcal ha corrido paralela a la de los ciclos de auge y depresión que son característicos de la explotación minera, lo que se refleja nítidamente en la evolución de los índices demográficos (Gil 1984), así como en las fluctuaciones del nivel de vida de sus habitantes. En cualquier caso, lo que quiero resaltar aquí es la situa-

ción de dependencia absoluta, no sólo respecto de una actividad, sino de una empresa concreta, en que secularmente ha vivido esta comarca. Esta circunstancia ha marcado de manera decisiva todos los aspectos culturales que configuran la peculiaridad de este área minera, tanto en lo puramente laboral como en el conjunto de sus aspectos socioculturales (Escalera, Ruiz y Valcuende 1992, 1993, 1995; Aragón y Ruiz 1995; Ruiz 1998).

Los trabajadores de la mina, dado el elevado porcentaje que han representado en la población activa de la Cuenca desde el último cuarto del siglo XIX, han formado y forman el colectivo que marca la pauta en la vida social de la comarca, aunque hayan tenido una desigual participación en cada una de las localidades que la forman. Igualmente, dentro de ellos algunos grupos son más destacados que otros en su participación social, prestigio y poder (primeras nóminas, técnicos...). No obstante, existen ciertas características comunes, en buena parte producto de la incorporación de los valores, principios y elementos de la «cultura de empresa» impuesta por las sucesivas compañías, que les dotan de un carácter de conjunto que influye profundamente en la mentalidad, no sólo de sus componentes, sino de la población de la comarca en general, confiriéndole una profunda influencia. Este hecho es de crucial importancia, pues debemos tener en cuenta que individuos que no participan en nada de las condiciones sociales, laborales y económicas de «los mineros», y que forman parte de otros sectores sociales, desarrollan por mimetismo unos valores, actitudes, opiniones, expectativas..., muy similares a ellos; lo cual, indudablemente, provoca conflictos y frustraciones al no poderse cumplir las expectativas creadas, por carecer de la mejor base económica de la que los trabajadores de la mina han disfrutado y disfrutaban comparativamente.

#### LAS «COMPAÑÍAS» MINERAS

A pesar de que sólo una empresa ha explotado las minas, han sido hasta siete sociedades distintas las que han detentando el control de la propiedad de las mismas, determinando sucesivamente las pautas y estrategias que condicionaron la forma, volúmenes y organización del trabajo, en función de sus intereses particulares. De este modo, distintas concepciones y políticas concretas fijaron los objetivos y horizontes por los cuales se rigió la explotación, marcando estilos y momentos de auge y declive claramente contrastados, que afectaron notablemente al ambiente laboral y a la «cultura minera» en Riotinto.

En este sentido, sin negar la relevancia que todas las fases históricas anteriores han tenido en el proceso de configuración de la Cuenca Minera de Riotinto tal como la conocemos hoy día, tanto desde el punto de vista físico como sociocultural, fue de capital importancia el cambio cualitativo que se produjo a partir del último tercio del siglo XIX, cuando las minas, y en cierta forma toda la comarca, fueron vendidas por parte del Estado español —que hasta ese momento había venido cediendo su explotación mediante arrendamiento— a un consorcio de capital británico que constituirá la empresa Rio Tinto Company Limited, en 1873 (Avery 1985).

Este hecho no sólo conllevó la cesión del derecho de propiedad del «suelo, subsuelo y vuelo» de buena parte del territorio comarcal a un agente extranjero, sino la transformación radical de la actividad minera en todos sus aspectos, tanto técnicos como económicos y sociolaborales. Con ello, la Cuenca Minera de Riotinto se incorporará plenamente al capitalismo industrial, acentuándose de este modo la diferenciación con respecto al entorno regional y andaluz, no sólo en cuanto al tipo de actividad, que ahora sí ya de manera definitiva se convertirá en la forma exclusiva de vida para una parte muy importante de la población de la comarca, sino, sobre todo, por el nuevo modelo de sociedad que el tipo y las formas de relaciones de producción características del capitalismo industrial decimonónico van a imponer. Un nuevo sistema que adoptará, además, la configuración de enclave colonial, basado en el aislamiento de la población del exterior y en el control casi absoluto de todas y cada unas de las facetas de la vida que proporcionaba a la empresa el dominio de la práctica totalidad del territorio, los recursos y los organismos institucionales de carácter político-administrativo existentes.

Desde entonces y hasta nuestros días asistimos a un proceso de constante desarrollo de la minería, tanto en el volumen de la producción y en su mecanización, tecnificación y automatización, como en las condiciones económico-laborales de los trabajadores. A partir de ese momento y como nunca antes, la minería ha marcado la pauta en la vida económica, social y cultural de la Cuenca de Riotinto. En función de ella se planificó el poblamiento, la ubicación de sus pueblos, los sistemas de comunicación entre ellos y se ejerció un estricto control sobre la sociedad. De igual modo, al ser la actividad hegemónica, ha sido la diversidad interna de procesos de trabajo —tareas, puestos, departamentos, actividades mineras o mineralúrgicas, zonas de trabajo— y la división social del mismo las que han propiciado las diferenciaciones sociales fundamentales en las distintas sociedades locales de la comarca, de manera especialmente decisiva en aquéllas que han constituido el núcleo de la misma: Riotinto, Nerva y El Campillo.

Con la llegada de «los ingleses», se sientan las bases espaciales y poblacionales de lo que es la Cuenca hoy, y se inicia un proceso constante de absorción de mano de obra, tanto de la propia comarca como de las zonas limítrofes (e incluso más lejanas, como Extremadura, León, Portugal). Los británicos se convirtieron en el vértice de la pirámide social comarcal, por lo que impondrán también sus modelos culturales (materializados físicamente en la construcción del barrio de Bellavista), implantándose un modelo de explotación colonial victoriano. No existirá permeabilidad social entre la población británica y la autóctona, pero esta última sufrirá una importante transformación económica, social y cultural como consecuencia de los salarios, las formas, volumen y características de los procesos de trabajo de la actividad en la que participa, la forma peculiar de organización, disciplina..., así como de los códigos de conducta y las pautas de comportamiento que impondrá la empresa y que, en definitiva, sentaron las bases sobre las que se conformó la «cultura del trabajo minera» de la Cuenca de Riotinto. Es esta una circunstancia que también diferenciará desde entonces, y hasta la actualidad, a la Cuenca de las comarcas circundantes, zonas eminentemente agro-ganaderas y relativamente marginales, que no han conocido un desarrollo tan profundo y desde tan antiguo de las formas de producción capitalistas.

Hasta 1954 los británicos dirigieron las explotaciones mineras. A partir de esa fecha dejaron de tener la mayoría de las acciones de la empresa y por lo tanto de ejercer el control directo y formal de la explotación de las minas —no así el de hecho, dado el dominio hegemónico que el capital minero británico va a detentar sobre el mercado mundial de metales, especialmente sobre el del cobre—, siendo «rescatadas» por parte del capital español, en lo que el régimen franquista presentó en su propaganda como la recuperación de un «Gibraltar económico» (Gómez Mendoza 1994). Se constituye una nueva empresa minera, que pasará a denominarse Compañía Española de Minas de Riotinto (CEMRT), y posteriormente, por fusión con otra empresa española, Unión de Explosivos Riotinto (UERT). La actuación de estas empresas, tanto en lo que se refiere a la explotación como a su organización, mantendrá, en líneas generales, las mismas características establecidas por los británicos. Sin embargo, el modelo de enclave diseñado por ellos, fundado en principios propios del «capitalismo colonial» —con una presencia del Estado en la comarca prácticamente nula y manteniendo un sistema cerrado de poder—, irá decayendo progresivamente. Estas compañías no parecían dispuestas a otra cosa que a continuar con una actividad extractiva depredadora. Para los propios protagonistas directos, los trabajadores, el cambio de los «ingleses» a los «españoles» inició cierto declive productivo y organizativo:

Porque con ellos comenzaron los recortes y las pérdidas de puestos de trabajo.

Con los ingleses el trato era frío, pero la organización era mejor. Con los españoles el trato fue más humano y la desorganización fue a más [...]

Los ingleses vivían para el trabajo, con los españoles la cosa varió [...]

Estas nuevas compañías introdujeron pocas variaciones en el esquema productivo, a no ser la imprescindible renovación paulatina de la maquinaria y cierto desarrollo de las actividades químico-mineralúrgicas de transformación primaria del mineral. En definitiva, tanto el sistema de producción, como los propios medios productivos, fueron quedando obsoletos, abocando a la última de estas empresas a una crisis, al menos aparente.

A mediados de los sesenta aparece en la Cuenca otro de los gigantes de la minería mundial, la sociedad Patiño, que compra las minas y constituye una nueva empresa, la Riotinto Patiño (RTP). Se establece en la zona de Cerro Colorado y durante unos años operará en la comarca simultáneamente a UERT, para después fusionarse con ésta y formar Riotinto Minera (RTM). Si la llegada de los británicos fue un hecho crucial para la configuración de las bases en que se asienta la comarca, el establecimiento de Patiño no lo será menos para explicar las características que aun hoy definen a la sociedad comarcal. RTCL supuso la penetración del capitalismo colonial, RTP lo será del moderno capitalismo industrial. Respecto a las anteriores compañías españolas, Patiño representó una transformación radical, y la actual situación socio-económica y cultural de la comarca es en gran parte debida a la influencia y significación de Patiño, que es la que dio contenido a la fusión UERT-RTP, formando RTM —aunque quizá sea más exacto hablar de absorción de la primera de las empresas por la segunda.

RTP trae a la zona una nueva «mentalidad» empresarial, de orientación keinesiana, y «contagiará» esa nueva «cultura de empresa» a sus empleados:

UERT era obsoleta, la gente no tenía estímulo, la empresa iba hacia abajo. Patiño tenía una concepción más moderna, a la americana, más estimulación, los jefes no estaban encima tuya, también había una gran diferencia de edad entre las dos plantillas, en RTP éramos mucho más jóvenes [...]

Con la llegada de RTP se rompe definitivamente la esclavitud inglesa, llega personal más moderno y preparado [...], en Patiño la relación jefe-obrero era más íntima. Era una diferencia como de la noche al día, un sistema más moderno en todos los sentidos, uno se sentía más libre [...], había una conciencia de que aquello era tuyo, en UERT estabas deseando escaquearte. Económicamente Patiño también era mejor [...]

Independientemente de la percepción de los propios sujetos protagonistas, la llegada de RTP supuso una gran transformación del modelo tradicional de la explotación minera en la zona:

— Se trataba de una empresa fuertemente capitalizada y con espíritu inversor, lo que contrastaba con la situación de decadencia en la que se encontraba la mina con UERT en esos momentos.

— Con ella se produce una notable modernización de la explotación de las minas y de la organización del trabajo. Tras la fusión, se centralizaron totalmente las operaciones mineras y mineralúrgicas, se redujeron los departamentos y se restringió su autonomía; al mismo tiempo se intensificó la producción con la puesta en explotación de nuevos yacimientos, principalmente el de Cerro Colorado, y con el aprovechamiento del gossan para la extracción de oro y plata.

— Las relaciones entre los cuadros directivos de la empresa y los trabajadores, y entre éstos mismos, se hicieron mucho más fluidas: «En RTP ya no nos hablábamos de usted».

— Los salarios experimentarán una notable elevación.

— La empresa estaba dispuesta a asumir una serie de cargas sociales hasta entonces desconocidas en la zona.

— Este ambiente más «liberal» propiciará también la aparición y desarrollo de un activo movimiento sindical que tendrá una efectiva incidencia sobre la dirección de la empresa (circunstancia en la que influirá también la coyuntura política del final del franquismo y la movilización sociopolítica general que la caracterizó).

De cualquier modo, nos encontramos con otra coyuntura clave en la historia de la Cuenca de Riotinto en la que nuevamente se produce la intervención del gran capital transnacional en la comarca, encontrándose los agentes socioeconómicos, poderes e instituciones locales de la misma ajenos a cualquier capacidad decisoria o simplemente consultiva sobre el desarrollo del proceso, hasta el extremo de no «conocer a los dueños de la mina». Este hecho no es nada desdeñable a efectos sociales y simbólicos y marcará profundamente la mentalidad colectiva de la sociedad comarcal, en la que la actitud predominante será la de una permanente expectación-antagonismo con respecto al poder absoluto representado por la empresa que lo puede todo y de la que no puede conseguirse nada, si no es, en último extremo, a través de la confrontación

RTM desarrolló la explotación de las minas hasta principios de los años ochenta. Las líneas generales que siguió esta empresa inicialmente fueron las marcadas por su matriz, RTP: culminación del gran proceso de centralización espacial y de gestión de los departamentos mineros —con la consecuente pérdida de autonomía de cada uno de éstos—, así como la desapa-

rición de algunos de los «departamentos históricos», especialmente relevante en el caso de la fundición, que se trasladará al polo industrial de Huelva.

A principio de los años ochenta, Patiño llevó a cabo una reestructuración general de sus operaciones y estrategias empresariales, poniendo en venta las minas, que serán adquiridas por la sociedad ERCROSS, perteneciente al grupo financiero KIO, cuyos objetivos e intereses eran eminentemente especulativos. Este tránsito se verá enmarcado, además, dentro de un proceso regresivo general de la actividad y la economía mineras en todo el mundo, muy diferente al que posibilitó el auge de RTP. Los presupuestos generales de explotación del modelo del capitalismo industrial de los sesenta habían quedado también obsoletos en el contexto de la evolución del capitalismo financiero transnacional en el que la comarca, como el conjunto de Andalucía, estaba cada vez más profundamente inmersa. Desde el punto de vista de la rentabilidad de la empresa, las cargas sociales, el carácter de la plantilla, su magnitud y rigidez, algunas características técnicas de la propia explotación, amén de problemas relacionados directamente con los recursos mineros (el agotamiento de cuyas reservas del gossan para la extracción de oro y plata —único elemento que se aprovechaba desde 1986, cuando se paralizó la producción de concentrado de cobre—), eran factores heredados de RTP y que dificultaban la adaptación de RTM a las «modernas» formas de explotación minera y, sobre todo, a la obtención de los beneficios esperados.

Por otro lado, la propia evolución técnica del trabajo en las minas y la significación de la plantilla dentro de la comarca propició desde los años setenta un fenómeno de lo que podríamos calificar como «funcionamiento» de los empleados de la empresa minera. Las condiciones de trabajo, los sueldos, las formas de trabajo, las prestaciones sociales obtenidas por los trabajadores, sobre todo en comparación con las escasas ofertas y las características del empleo existentes en el resto de la región circundante, propició que la plantilla de la empresa minera se constituyese en el sector socio-económico preeminente de la comarca, y en punto de referencia comparativa para el resto de los trabajadores y del conjunto de su población. El nivel de vida y las pautas de consumo de los mineros se convirtieron en el referente que toda la población comarcal utiliza para establecer cuáles eran sus posiciones en cada una de las sociedades locales que integran la Cuenca. De esta situación han gozado no sólo los trabajadores en activo, sino también los que han ido siendo jubilados, en tanto en cuanto sus ingresos no solo no han disminuido, sino que incluso han podido aumentar coyunturalmente en algunos casos.

Tras diversas vicisitudes que no es este el lugar de referir, en 1995, como intento de dar una alternativa al cierre definitivo de las minas que

era la única salida que planteaba la Freeport McMoran —última empresa propietaria—, se llegó a constituir la actual Minas de Río Tinto S.A.L., en la que los trabajadores asumen el control directo de la explotación, convirtiéndose además en accionistas-propietarios. Con ello se produce un hecho sin precedentes, no sólo en la Cuenca —donde la minería ha tenido desde los británicos un carácter de industria de enclave—, sino en el conjunto del sector industrial andaluz y español, dando lugar a un giro radical en la forma de los planteamientos y las estrategias de futuro para una actividad condenada a su paralización en muy breve plazo de tiempo y con ello la desaparición de la única fuente económica de importancia para la comarca, que se hubiera visto avocada a un futuro muy poco esperanzador. No obstante, subsisten importantes dificultades de todo tipo: financieras, tecnológicas, de gestión, y fundamentalmente las derivadas de la necesidad de un profundo cambio en la «cultura del trabajo», no sólo de las personas directamente implicadas en la minería, aunque ello sea crucial para la viabilidad del proyecto, sino del conjunto de la población de la Cuenca, muy profundamente condicionada por la mentalidad, las actitudes y las pautas de comportamiento que la prolongada experiencia de explotación monopolística de las minas por parte de una gran empresa y el sistema de control social global impuesto por la misma ha generado en su población. En la zona, se asume el hecho de que las decisiones sobre la actividad que se desarrolla en la comarca se tomen secularmente fuera de ella, y cada vez desde unos intereses más lejanos a los puramente mineros. Es esta mentalidad la que hace que muchos individuos consideren a la empresa como todopoderosa y contra la que nada se puede. Evidentemente si hasta la constitución de la SAL no se conocía siquiera la cara de los propietarios y se estaba absolutamente apartados —incluso en el espacio— de sus centros de decisión, se hacía difícil desarrollar cualquier mecanismo de defensa.

De la transformación de esta cultura dependerán en buena medida la viabilidad de la nueva empresa y las posibilidades de desarrollo socio-económico endógeno e integral de la Cuenca, cosa complicada, dado que la importancia de la minería y la acción global de las sucesivas compañías mineras han penetrado no sólo en el personal empleado por las mismas y en sus grupos más próximos, sino, de un modo u otro, en el conjunto de la sociedad comarcal, que se ha estructurado fundamentalmente en base a los sistemas de relaciones sociales y de poder que las han tenido como eje.

## LOS «MINEROS»

Bajo esta expresión se esconde la notable diversidad de grupos y colectivos existente dentro del conjunto de individuos empleados en las empresas mineras en la comarca, que han venido determinados históricamente por la posición que ocupan los individuos en los procesos productivos y en el sistema de relaciones de producción de la explotación minera. En base a ello se establecía una primera gran división entre los *supervisores*, encargados principalmente de la dirección, organización y gestión, que integraban lo que la empresa definía como la *Primera Nómina*, y el resto de los trabajadores, que constituían la *Segunda Nómina*.

Sin embargo, dentro de esa *Segunda Nómina* es preciso distinguir a su vez distintos colectivos diferenciados en función de la posición que los integrantes ocupan en el sistema de relaciones técnicas y sociales de producción: los cuadros intermedios, los administrativos, y los trabajadores directos. Ellos, a pesar de compartir determinadas situaciones comunes y ciertos intereses convergentes (por ejemplo, y a diferencia de la *Primera Nómina*, cuyos integrantes establecían individualmente las condiciones de sus contratos, todos los empleados de la *Segunda Nómina* estaban sujetos al convenio colectivo de la empresa), tenían sus especificidades dentro del proceso de producción, así como una posición propia en las relaciones sociales que de éste se derivan y que determinan intereses particulares.

Desde hace unas décadas, una serie de procesos generales están afectando la estructura, significación y autoconciencia de estos colectivos. El proceso de reducción cuantitativa, de número de empleados, y cualitativa, de puestos, tareas y departamentos concretas, que afecta decisivamente a la configuración de los mismos, tendiendo a la difuminación de sus especificidades, en algunos casos, y a la pérdida de conciencia de pertenencia a cada uno de ellos por parte de sus integrantes, en otros. Los cambios en la estructura productiva, tendentes a la modernización tecnológica —la centralización, la pérdida de autonomía de los departamentos...—, llevados a cabo por la empresa desde principios de los años ochenta, afectan también notablemente a la sectorialización de la plantilla, dando lugar a un proceso de clara difuminación de los límites entre unas categorías y otras, y de homogeneización artificial.

*Supervisores-Primera Nómina.*

Constituían el sector más «cercano» a la empresa, sus estrategias e intereses. Formaban también el sector más compacto y homogéneo, y de

esta forma eran también vistos por los demás trabajadores, presentando incluso, tradicionalmente, cierta concentración espacial en la comarca, ya que la gran mayoría vivía en dos zonas especialmente reservadas para ellos: Bellavista y Los Cantos, ambas en Riotinto. Este sector ha formado tradicionalmente parte de la élite comarcal. Durante la presencia británica, la mayoría de ellos eran de dicha nacionalidad, y a partir de 1954 el grupo de los directivos y técnicos españoles sustituyó a los británicos en esta posición preeminente que, no obstante, ha sufrido también transformaciones a lo largo del tiempo y ha visto cómo su carácter y capacidad variaba en relación a las propias transformaciones acaecidas en la actividad minera, sobre la que se sustentaba su posición.

#### *Cuadros intermedios.*

Conformaban uno de los sectores más complejos de determinar, dada su heterogeneidad. Sin embargo, en su conjunto se encontraban en una determinada posición en el proceso productivo y en el sistema de relaciones sociales de producción que determina su existencia como sector diferenciado, aunque haya podido no existir entre ellos una conciencia de su especificidad tan marcada como en otras categorías.

#### *Administrativos.*

El número de los individuos integrantes de dicha categoría ha sido siempre relativamente reducido. Sin embargo, su distinción aparecía bastante marcada, debido sobre todo a dos factores: el proceso de trabajo concreto que desarrollan (trabajo de «*cuello blanco*») y por el espacio en el que el mismo se lleva a cabo (en el edificio de Dirección, junto a los jefes y disfrutando de unas buenas condiciones de trabajo). Estas circunstancias, junto a las expectativas sociales de los individuos que lo conforman, hacen que este sector se haya considerado por sus propios integrantes —y visto por los demás— como cercano al de los *primeras nóminas*.

#### *Trabajadores directos: los mineros*

Se trata de la categoría de empleados que agrupa al mayor número de individuos y que presenta una mayor diversidad interna debido a su participación en diferentes procesos de trabajo. Su posición en el proceso productivo está marcada, básicamente, por su intervención directa en las tareas de explotación minera, transformación del mineral y mantenimiento general, lo que determina la configuración de tres grupos socio-profesionales diferenciados en su seno: minería (extracción), mineralurgia (transformaciones primarias) y mantenimiento. Todas las tareas y procesos de trabajo concretos que sustentan a este sector se han visto profun-

damente afectados por la reducción de la explotación minera y de actividades. Estas circunstancias están afectando decisivamente al mantenimiento de su diferenciación, tendiendo a simplificarse y a desaparecer las peculiaridades que se desprendían de la diversidad de labores, técnicas y procesos de trabajo en los que cada uno de ellos participaba.

La importancia cuantitativa de este sector en la comarca hace que la problemática que les afecta y sus características especiales, la originalidad de sus procesos de trabajo, el tipo, cuantía y formas de cobro de sus salarios..., se hayan convertido en marcadores fundamentales de las pautas sociales de la sociedad local. Por ello también las transformaciones que este sector sufre, tanto cualitativas como cuantitativas, adquieren una dimensión comarcal y local en razón de su peso en cada pueblo.

Los *mineros*, más allá del rasgo fundamental de encontrarse sus integrantes en una misma posición en el sistema de relaciones sociales de producción de la mina y de llevar a cabo las tareas directas de producción o de apoyo a la misma, forman un sector numeroso y heterogéneo. Sin embargo, se dan una serie de circunstancias que, en su interrelación, dan lugar a la conformación de distintos grupos con peculiaridades diferenciadas, que tenían claramente marcada su especificidad a principios de los años ochenta, pero que desde entonces acá experimentan un proceso de disolución de la percepción de su personalidad, a pesar de que son los que con más fuerza siguen actuando en estos momentos dentro de este sector de trabajadores directos, de los *mineros*:

a.—trabajadores en procesos de minería y que desarrollan una labor individualizada, estrechamente controlados y en duras condiciones, procedentes de Riotinto Patiño, afiliados o simpatizantes de CC.OO, y con edades inferiores a cuarenta años, así mismo con gran tradición reivindicativa.

b.—trabajadores en procesos de mineralurgia, de los cuales un porcentaje procede de UERT, relacionados preferentemente con la UGT, y con una media de edad relativamente más alta que el anterior grupo.

c.—trabajadores de mantenimiento, con mayor grado de especialización que los anteriores y cierto carácter más individualista, con un menor grado de identificación, debido a su heterogeneidad interna y a la dispersión de sus integrantes espacialmente y según los tipos de tareas.

Sin embargo, esta división cada vez se presenta con menor claridad, tanto por la reducción de la plantilla, como por el tiempo transcurrido desde la fusión de UERT-RTP, y por la propia remodelación general de la estructura productiva de la empresa actual. De ellos, sólo el grupo *a* parece mantener cierta homogeneidad interna y consistencia identitaria (la especificidad del proceso de trabajo en el que participan sus integrantes lo favorece).

La imagen del minero dominante en la cuenca ha sido secularmente la del minero de interior, la del trabajador de *Pozo Alfredo*, la de los *zafreiros*, *entibadores*, *perforadores*, *barreneros* y *vieros* que trabajaban en un ambiente cerrado y muy particular, pero con unos intensísimos contactos interpersonales, por el trabajo en equipo que desarrollaban, lo que generó un peculiar compañerismo ante la adversidad y las condiciones de trabajo extremadamente duras. El trabajo en interior requería, a pesar de su aparente falta de especialización, un alto grado de conocimientos y saberes de tipo «popular» por contraposición al saber «técnico». En una gran empresa con multitud de departamentos y trabajadores, de tareas y formas de trabajo muy diversos, trabajar en el *Pozo Alfredo* era un rasgo diferenciador evidente y de gran potencial identitario. La minería de interior propiciaba un contexto de sociabilidad específico y un referente identitario fuerte que coloreaba a la práctica totalidad de los trabajadores de la empresa, salvo a los cuadros directivos.

El trabajo en interior se transformó con la tecnificación, llegando incluso a desaparecer en 1986, con el cierre de la explotación de *Pozo Alfredo*. Hoy el minero, el que trabaja más directamente en contacto con el mineral y su proceso de extracción, es el trabajador de *Cerro Colorado* en su departamento de arranque. Su perfil es el de un individuo entre 35 y 45 años, que realiza su labor en solitario y fuertemente controlado desde el *look-out* tanto por medios visuales como por emisoras de radio. Conduce volquetes, palas excavadoras, perforadoras..., y en ningún caso toca siquiera el mineral. Sus condiciones de trabajo son duras pero nunca llegan al extremo de las que suponía el trabajo en el interior, incluso tiene aire acondicionado en muchas de las máquinas que utiliza. Indudablemente, y a diferencia del clásico minero de interior, sus relativamente elevados ingresos y los reducidos índices de siniestrabilidad que padecen, son incomparables a los del conjunto de los asalariados de la comarca y de buena parte de los del resto de Andalucía. Sin embargo, el trabajo sigue siendo duro y su especificidad sigue diferenciándolos del resto de la plantilla. Ellos encarnan hoy la nueva realidad del «minero» que, como vemos, tiene un cariz bien distinto de la imagen tradicional.

La realidad del minero hoy connota un obrero con alto grado de especialización técnica y comparativamente privilegiado, aún en las circunstancias actuales, desde un punto de vista socio-económico, muy lejana de la realidad y la imagen del obrero que se juega la vida diariamente para subsistir en puestos de trabajo que nadie apetece. Lógicamente este cambio ha afectado a la conformación de la *cultura del trabajo minera* de la comarca.

En un contexto, en el que las diferenciaciones internas entre los distintos colectivos de trabajadores, aunque sigan existiendo, se difuminan

progresivamente, se da paralelamente un proceso de reforzamiento de la homogeneidad del colectivo de *los mineros* con respecto a los trabajadores de otros sectores, éste es el caso de las relaciones entre dicho sector y el de los trabajadores directos de las *contratas* que realizan tareas dentro de la misma empresa, incluso a veces del mismo tipo que las que llevan a cabo los trabajadores de su plantilla.

Más allá de su diferenciación interna, el conjunto del personal empleado en la mina ha marcado la pauta en la vida social de la comarca, aunque tienen una desigual participación en cada una de las localidades. Igualmente algunos grupos destacan más que otros en su participación social, prestigio y poder (*primeras nóminas, técnicos...*). No obstante, las características comunes a las que me refería más arriba han forjado un carácter de conjunto que ha influido profundamente en la mentalidad, no sólo de los trabajadores, sino de la población de la comarca en general y le ha conferido un marcado carácter. Este hecho es de crucial importancia, pues debemos tener en cuenta que individuos que no participan en nada de las condiciones sociales, laborales y económicas de «los mineros», formando parte de otros sectores, han desarrollado por mimetismo unos valores, actitudes, opiniones, expectativas, muy similares a los de ellos.

La actual «cultura minera» de Riotinto es la expresión de las culturas del trabajo que se han venido generando y transformando a lo largo del tiempo a raíz de los cambios técnicos experimentados por la minería y de las distintas «culturas de empresa» que han venido siendo establecidas por cada una de las compañías que se han hecho cargo de su explotación. Su configuración actual constituye un factor de importancia capital de cara al futuro socio-económico de la Cuenca Minera de Riotinto.

Desde 1995 ha tenido lugar un cambio radical en la forma de organización y la naturaleza de la empresa que explota las minas de Riotinto. Ante el planteamiento del cierre definitivo de las mismas por la última empresa propietaria, los trabajadores consiguieron hacerse con el control y, a través de la constitución de una sociedad anónima laboral, han mantenido, no sin grandes dificultades, la actividad y sus puestos de trabajo hasta el día de hoy.

La experiencia de gestión social de las minas a través de la constitución de la nueva compañía Minas de Río Tinto SAL supone un corte radical con el modelo empresarial tradicional, que hace decisivo el conocimiento en profundidad, por y de parte de los propios protagonistas del proyecto, de las ventajas e inconvenientes, posibilidades y obstáculos que presentan la cultura de empresa, establecida por las compañías que han detentado su control con anterioridad, y la cultura del trabajo configurada a lo largo de siglo y medio de desarrollo de la minería industrial en

Riotinto. «Culturas» de las que ellos mismos son a la vez productos y protagonistas, y que determinan no sólo sus capacidades técnicas, sino también sus formas de entender y actuar en el trabajo, la valoración del mismo, la consideración de la dirección y el control. En definitiva, todo lo que constituye la dimensión socio-técnica de los «recursos humanos» a partir de los cuales podrá lograrse la viabilidad del proyecto, adaptando, potenciando o cambiando sus aspectos y elementos de cara a los requerimientos de la nueva organización empresarial, de las innovaciones tecnológicas necesarias para los nuevos aprovechamientos y producciones, de las actividades alternativas a las exclusiva y propiamente extractivas y de transformación del mineral, sobre los que se deberá sustentar el desarrollo del proyecto y su capacidad de dinamización para el conjunto de la economía comarcal.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARAGÓN, R. y E. RUIZ. 1995. *Mina y Mineros. Imágenes y significados de la Cuenca Minera de Riotinto*. Fundación Río Tinto: Sevilla.
- AVERY, D. 1985. *Nunca en el cumpleaños de la Reina Victoria. Historia de las Minas de Riotinto*. Barcelona: Labor (1.ª edición 1974. Londres: Collins).
- ESCALERA, J. 1996. «Riotinto: Antropología para una alternativa global de desarrollo socioeconómico integral y participativo». *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* 20: 43-60.
- 1999. «Minería y sociedad en la Cuenca de Riotinto». *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía* 32: 117-136.
- ESCALERA, J. y E. RUIZ. 1996. «De ser obrero a ser empresario. IAP para la viabilidad sociotécnica de Minas de Río Tinto SAL», en P. Palenzuela (coord.), *Antropología del Trabajo*: 39-58. Zaragoza: FAAEE-IAA.
- 1997. «Minería, democracia industrial, poder político y desarrollo local en Riotinto». *Antropología. Revista de Pensamiento Antropológico y Estudios Etnográficos* 13: 77-102.
- ESCALERA, J.; E. RUIZ y J. M. VALCUENDE. 1992. «Enclave económico y sociedad local: la conformación de la identidad comarcal en la Cuenca Minera de Riotinto». *Revista de Estudios Andaluces* 18: 137-159.
- 1993. «Antropología política de las identidades colectivas en la Cuenca Minera de Riotinto», en E. Martín (coord.), *Sistemas de identidades y su expresión en las sociedades locales*: 89-101. Sta. Cruz de Tenerife: FAAEE-ACA.
- 1995. *Poner fin a la historia: desactivación de la minería y crisis social en la Cuenca de Riotinto*. Sevilla: Muñoz Moya y Monraveta-Instituto de Desarrollo Regional.
- ESCALERA, J. y J. M. VALCUENDE. 1997. «Los jóvenes 'mineros': Juventud, transformación de la minería y crisis social en la Cuenca Minera de Riotinto». *Huelva en su Historia* 6, 2.ª Época: 155-174.
- GARCÍA GARCÍA, J. L. 1996. *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*. Barcelona: Ariel.

- GIL VARÓN, L. 1984. «Las luchas obreras en Riotinto 1888-1920», en VV AA, *Seis estudios sobre el proletariado andaluz*: 129-173. Córdoba: Ayto. de Córdoba.
- 1984. *Minería y migraciones. Riotinto 1873-1973*. Córdoba: Monte de Piedad.
- GÓMEZ MENDOZA, A. 1994. *El «Gibraltar económico». Franco y Riotinto, 1936-1954*. Madrid: Civitas.
- MORENO NAVARRO, I. 1991. «Identidades y rituales», en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (eds.), *Antropología de los Pueblos de España*: 601-636. Madrid: Taurus.
- NADAL OLLER, J. 1994. «Prólogo», en A. Gómez Mendoza, *El «Gibraltar económico»*. Madrid: Civitas.
- NASH, J. 1979. *We eat the mines and the mines eat us. Dependency and exploitation in Bolivian mines*. New York: Columbia University Press.
- RÚA FIGUEROA, R. 1859. *Ensayo sobre la historia de las Minas de Río Tinto por Don Ramón Rúa Figueroa, Ingeniero del Cuerpo de Minas*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Don Antonio Yenes.
- RUIZ BALLESTEROS, E. 1996. «Paisajes de mina: crear espacio, sentir el territorio», en P. Cantero (coord.), *Huelva: Economía, Espacios y Símbolos. Demófilo* 20: 167-175.
- 1998. *Minería y poder. Antropología Política de Riotinto*. Huelva: Diputación Provincial.
- RUIZ, E. y R. GALLEGU. 1996. «Minas de Río Tinto Sociedad Anónima Laboral. Un modelo alternativo para la reactivación de la minería onubense». *Trabajo. Revista Andaluza de Relaciones Laborales* 1: 35-46.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, J. L. 1987. «La cultura minera en crisis». *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* 19: 53-60.
- 1988. *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*. México D.F.: Ediciones de la Casa Chata, CIESAS.
- 1990. «La condición del proletariado minero a principios de siglo», en VVAA., *Arqueología de la industria en México*: 21-30. México D.F.: Museo Nacional de Culturas Populares.
- 1992. «Cultura minera y tradición oral», en Ramírez, M. y Fonseca, F. (coords.), *Cultura y tradición en el noroeste de México*: 129-135. México D.F.: Consejo Nacional de Fomento Educativo.